

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****82****SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local con fecha 26 de junio de 2025, ha sido aprobada la convocatoria y las bases para la provisión de dos plazas de Técnico/a de Gestión por el sistema de oposición, una por oposición libre y otra por el sistema de promoción interna, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala de Gestión, Grupo A, Subgrupo A2. Las referidas plazas figuran vacantes en la Plantilla y publicadas en la Oferta de Empleo Público del año 2025.

Las características de la plaza son:

| | |
|--|--|
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO | Técnico/a de Gestión |
| SISTEMA DE PROVISIÓN Y CÓDIGO DE LA PLAZA | Oposición turno libre, Código 121003 Oposición turno promoción interna, Código 121005 |
| ESCALA | Administración General |
| SUBESCALA | Gestión |
| GRUPO/SUBGRUPO | A / A2 |
| NIVEL | 26 |
| COMPLEMENTO ESPECÍFICO | 16.924,10€ ANUALES (en 14 pagas) |
| COMPLEMENTO DE DESTINO | 11.695,27€ ANUALES (en 14 pagas) |
| N.º DE VACANTES | 2 |

Las vacantes convocadas para promoción interna que queden desiertas, por no haber obtenido los/as aspirantes la puntuación mínima exigida para la superación de las correspondientes pruebas, se acumularán a las que se ofrezcan al resto de los aspirantes de acceso libre, tal y como indica el Art. 79 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El texto íntegro de las bases será publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y Sede Electrónica (<https://sanagustindelguadalix.sedelectronica.es/info>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

San Agustín del Guadalix, a 26 de junio de 2025.—El alcalde, Roberto Ronda Villegas.

(01/10.579/25)

